## EUZKADI'KO JAURLARITZA GUDA ZAINGOA ITXAS-GUDA

IDAZKARITZA



## GOBIERNO DE EUZKADI DEPARTAMENTO DE DEFENSA

MARINA DE GUERRA

SECRETARIA

Ref.	
7.6	

Bilbao, 26 de Febrero de 1.937

Sr. Comandante del buque artillado Bizkava

Me es muy grato dar traslado a Vd. de disposiciones dictadas por el Sr. Jufe de Marina de Guerra del Gobierno de Euzkadi y destinadas a la mejor conservación del buque a su mando confisdo.

LIMPIEZA. - En todo momento ha de procurar que el buque se encuentre arranchado y limpio de forma que su presentación no desmerezca de la de cualquiera de los buques de guerra que visitan nuestras aguas.

Sobremanera ha de procurar que desaparezcan del casco las manchas producidas por el ancla, para lo cual deberá ordenar al personal que con "broshas proceda a su limpieza diariamente si preciso fuera, cubriendo con pintura seguidamente cuantas faatas se produzcan por este motivo.

De su recto criterio espero tomará buena nota de estas indicaciones a fin de proceder en consecuencia.

Entretanto me reitero su affmo. s. s.

op our surface of the same of

JEFATURA DE MARINA SECRETARIA GOBIERNO DE EUZKADI

SECRETARIO.

mark to ANA